

APORTES DE EDUCACIÓN RURAL PARA LOS DISEÑOS CURRICULARES DE LOS ISFD.

La problemática de la formación docente en el campo de la educación en contextos rurales

La presencia de la Educación Rural en la normativa de nivel nacional implica el reconocimiento de su peculiaridad y compromete las decisiones de política educativa. La Ley de Educación Nacional (N° 26.206) en su artículo 17 define a la Educación Rural como una de las ocho modalidades del Sistema Educativo Nacional. Con esta definición, por primera vez se reconoce su especificidad como una de las alternativas que “*procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos*”

Si se analiza la cobertura del sistema educativo en el nivel primario se observa que un gran porcentaje de escuelas primarias de Jujuy son rurales y con una incorporación continua de establecimientos secundarios en el contexto rural provincial. Así, la necesidad de extensión en los niveles inicial y secundario –más imperiosa en ámbitos de mayor aislamiento pone en evidencia la correspondiente necesidad de formación docente específica para contextos rurales.

Características de las escuelas rurales

Las escuelas rurales son instituciones que dan respuesta a la demanda educativa de comunidades pequeñas, generalmente aisladas, con población dispersa y mayoritariamente caracterizadas por bajos niveles socioeconómicos. Esta situación conlleva el reconocimiento de otras características:

- ◇ La baja densidad de población resulta en un número reducido de niños y jóvenes en edad escolar. Como consecuencia de la escasa matrícula, no es posible conformar en cada escuela un grupo por año de escolaridad. La respuesta histórica ha sido generar modelos organizacionales que se han desarrollado como propios para los contextos rurales. Por ello se agrupa a los alumnos de diferentes años en plurigrados o pluriaños.
- ◇ Para los docentes de las escuelas rurales se configura un modo particular de situación laboral: la soledad en la que se encuentran para tomar las decisiones cotidianas que su trabajo requiere. El aislamiento de las comunidades trasciende las dificultades que imprimen la distancia y la incomunicación.
- ◇ Es frecuente que los niños ingresen tardíamente a la escuela rural, entre otros aspectos, por la escasa oferta educativa para el nivel inicial, por las condiciones de vida particulares de las familias y por las distancias a recorrer para llegar a la escuela. Asimismo, en diferentes momentos del año muchos niños y jóvenes se ausentan de la escuela por períodos prolongados. Estas situaciones tienen incidencia en repitencias reiteradas, con consecuentes altas tasas de sobreedad que en primaria y Ciclo Básico Secundario aumenta en zonas rurales respecto de las urbanas. Estos datos ponen en evidencia las serias dificultades para sostener la escolaridad que tienen los niños y jóvenes de zonas rurales.
- ◇ Como consecuencia de la tradición de obligatoriedad de la escuela primaria, en muchas comunidades este nivel es la única oferta educativa. Si bien tanto la sala de cinco años de nivel inicial como la escuela secundaria son obligatorias, no está resuelta aún la cobertura de ambos niveles educativos en ámbitos rurales. Esta situación constituye un desafío para la política educativa, ya que necesariamente deberán encontrarse alternativas que posibiliten completar la oferta para todos los niños y jóvenes.

Líneas de acción

En esta área se proyectan líneas centrales de acción: *plurigrado* y *agrupamiento* de escuelas. Desde la política educativa nacional se define una línea de trabajo del área de Educación Rural y desde allí se plantea la necesidad de reconocer modelos organizacionales propios de los contextos rurales. Se presenta que la modalidad de *plurigrado* radica en la escasa matrícula de alumnos y que por esa causa se agrupa a los alumnos de diferentes años de escolaridad en espacios plurigrados, constituyendo unidades uni, bi o tridocentes, pero es importante desalojar la idea de escuelas con estas características por la necesidad de contribuir a la superación del aislamiento.

La noción del *agrupamiento* como una unidad para analizar necesidades y posibilidades de un conjunto de escuelas que comparten características por su localización y como ámbito de aplicación de las alternativas que en cada caso se diseñen, pretende que todo este valor que tiene la educación rural se ponga al servicio de un desarrollo territorial.

Orientaciones generales para la formación docente en la modalidad

Trabajar en la escuela rural y enseñar en plurigrados y pluriaños requiere abordar cuestiones institucionales, organizacionales, curriculares y didácticas en los diversos ciclos y niveles del sistema educativo. Todas ellas requieren ser contempladas en las propuestas de formación docente inicial y también en las instancias de desarrollo profesional, asumiendo el compromiso de afrontar su especificidad.

El desafío es realizar aportes desde la especialidad en las diversas disciplinas de la Formación General y de la Específica, así como en los espacios de formación en la Práctica Profesional, diferenciando los aspectos comunes al trabajo docente y las particularidades que el contexto rural requiere tanto en la formación inicial como en la orientada. Esto implica

reconocer las características de los contextos socio-históricos productivos de los ámbitos rurales, los modelos de organización institucional y la particularidad de los plurigrados y pluri años desde los aspectos didácticos.

PROPUESTAS PARA LA DEFINICIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES INSTITUCIONALES

A continuación se sugieren contenidos para la orientación y corresponden a los tres campos de la formación: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Docente. Otros contenidos podrán ser definidos por el ISFD para ser incluidos en el resto de las unidades curriculares de los diseños.

Los ejes desarrollados tienen como propósito el establecimiento de un marco común y organizador para la formación docente en general con el objeto de formular algunos de los contenidos de la Formación Específica:

- Eje 1: Perspectiva socio-histórica
- Eje 2: Las instituciones y el rol docente
- Eje 3: Los sujetos de aprendizaje
- Eje 4: La enseñanza
- Eje 5: Residencia

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Eje 1: Perspectiva socio-histórica

En este eje deberían abordarse los contextos rurales desde las perspectivas histórica, política, social, cultural y económica. Es necesario abordar especialmente el lugar de la ruralidad en los distintos proyectos políticos del país y el lugar del Estado en la definición de las políticas especialmente destinada a los ámbitos rurales. Para esto es importante contemplar, entre otros, los aportes de la Antropología Cultural y de la Sociología Rural.

Propósitos

- Analizar la diversidad de contextos rurales en los que las escuelas se localizan.
- Analizar las relaciones entre los diversos actores sociales.

Contenidos

- Ruralidad. Lo rural y lo urbano; lo rural y lo agrario. Sus relaciones.
- La diversidad de los contextos rurales, desde la perspectiva histórica, política, social, cultural y económica.
- La diversidad como expresión de la desigualdad.
- Los procesos de distribución de los espacios territoriales.
- Lo global y lo local.
- Estructura económico-productiva.
- Disponibilidad de factores productivos, organización social del trabajo rural.
- Desplazamiento de la población rural. Las migraciones internas.
- Organización social del trabajo rural.
- Desigualdad social y pobreza. Las diferentes configuraciones familiares.
- Las transformaciones en los territorios. Las innovaciones tecnológicas y sus consecuencias sociales y ambientales
- Historia de la Educación Rural en Argentina
- La educación rural en las políticas educativas

Eje 2: Las instituciones y el rol docente

En el desarrollo de este eje deberá considerarse la complejidad del trabajo docente en la escuela rural y sus características particulares.

Propósitos

- Diferenciar los modelos organizacionales propios de las escuelas localizadas en comunidades rurales.
- Identificar la legislación vigente nacional y correspondiente a cada jurisdicción respecto de las condiciones de trabajo docente y las peculiaridades de la normativa para el funcionamiento de las instituciones.

Contenidos

- Escuelas rurales: escuelas albergue, escuelas de frontera, escuelas no graduadas, escuelas de alternancia, otras.
- Unidades educativas uni, bi y tridocentes. Escuelas de seis/siete grados de baja matrícula.
- Redes: interinstitucionales y comunitarias. La relación con las comunidades. La toma de decisiones institucionales.
- Agrupamientos de escuelas. El trabajo articulado entre escuelas del mismo nivel. La construcción de procesos de organización colectiva del trabajo.
- La organización del tiempo: jornada escolar y jornada extendida. Calendarios especiales y horarios alternados. Inasistencias prolongadas anticipables. La organización de los períodos de diciembre y febrero (o sus equivalentes en calendarios especiales) para recuperación/ compensación de contenidos.
- La organización del espacio: la escuela y el aula plurigrado; los espacios comunes; el uso de los espacios escolares para actividades comunitarias.
- El trabajo docente rural y la legislación vigente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Eje3: Los sujetos de aprendizaje

Respecto de este eje, se recomienda articular con el trayecto de la Formación General incluyendo el abordaje de aportes teóricos que permitan comprender el proceso de constitución de la subjetividad en contextos diversos. Se trata de promover el análisis de los sujetos en contexto, tomando en cuenta tanto la perspectiva psicológica como la antropológica.

Propósitos

▸ Brindar herramientas a los futuros docentes para comprender en qué medida las características de los contextos rurales configuran fenómenos subjetivos complejos.

Contenidos

- Diversidad cultural.
- Construcción de identidades en espacios urbanos y rurales. Infancia, jóvenes y adultos.
- La particular relación de los alumnos de escuelas rurales con el trabajo familiar.
- La alta incidencia de la sobreedad y el ingreso tardío en los contextos rurales.
- Las diferencias sociales e individuales en estos medios sociales concretos.
- El aprendizaje en espacios rurales, dinámicas de socialización.
- Espacios de Aprendizaje vinculados a la vida familiar, el trabajo en el campo y la organización de la comunidad.

.Eje 4: La enseñanza

Abordar la enseñanza en contextos rurales implica considerar el plurigrado y pluriaño como característica distintiva. Nuevamente es central tomar en consideración lo incluido en la Formación General en relación con el conocimiento de las escuelas localizadas en el contexto rural en general y de su diversidad, así como las condiciones del trabajo docente en estos ámbitos.

Aun así se reconoce imprescindible profundizar el estudio de las condiciones didácticas en el marco de grados múltiples, en función de la vacancia que se reconoce en estos conocimientos.

Propósitos

- Analizar las particularidades de las decisiones didácticas de las diferentes áreas curriculares cuando se enseña en plurigrado y en pluriaño.
- Establecer criterios para la programación de la enseñanza en grados múltiples.
- Desarrollar secuencias de enseñanza propias para cada área curricular.

Contenidos

- La organización del currículum en el plurigrado y pluriaño. Selección y secuenciación de contenidos comunes y específicos de cada año/grado. Continuidad y progresión. Niveles de profundización.
- Didáctica de la matemática en plurigrado.
- Didáctica de la lengua en plurigrado. Alfabetización inicial en plurigrado.
- Didáctica de las ciencias sociales en plurigrado.
- Didáctica de las ciencias naturales en plurigrado.

En cada institución será necesario considerar el desarrollo previo de la caracterización del trabajo docente en grados o años múltiples para decidir si cada una de estas aproximaciones deberá constituir una instancia curricular específica.

En todos los casos las orientaciones didácticas propias de cada área serán complementadas con propuestas que permitan establecer relaciones entre:

- contenidos equivalentes con diferentes niveles de complejidad que contemplen:
- ejes temáticos comunes y contenidos diferenciados;
- recursos comunes para contenidos diferentes;
- programar agrupamientos flexibles de alumnos, en función de criterios diferentes: grado que cursa, edad cronológica, nivel alcanzado en el desarrollo de los contenidos, posibilidades de aproximación a los contenidos, saberes previos.
- Proyectos educativos en la escuela rural.
- Construcción de propuestas de enseñanza en plurigrado

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Eje 5: Residencia

Se recomiendan prácticas en escuelas de la modalidad. Pueden realizarse en un ciclo lectivo o distribuirse en dos ciclos. Es de fundamental importancia el relevamiento de información del contexto y de las instituciones que atienden los grupos poblacionales a quienes está dirigida la orientación. Asimismo, se sugiere la sistematización de las experiencias de los estudiantes en seminarios y talleres de duración variable. Éstos últimos estarán dirigidos a compartir, reflexionar y debatir las experiencias, en cuanto a la producción de conocimiento sistematizado y a su inclusión en el sistema educativo

Orientaciones para la enseñanza

La formación en la práctica está orientada a la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos, la formación para el desempeño en contextos rurales requeriría el desarrollo de la práctica concreta en escuelas localizadas en esos contextos y en aulas con *plurigrado* o *pluriaño*..

Sabido es que muchas instituciones formadoras que han sostenido como propósito esa posibilidad no han podido implementar sus propuestas por las dificultades que conlleva la efectiva distancia, los tiempos que exigiría y la reducida posibilidad de mantener vínculos frecuentes e integrales con las mismas escuelas o sus docentes.

En contextos urbanos, la incorporación progresiva de los estudiantes a las acciones se realiza efectivamente “yendo desde el instituto hacia las aulas de primaria”. El desafío que aquí se plantea es “llevar el aula rural al instituto”. Durante todo el recorrido de la formación orientada podrán incluirse progresivamente diferentes alternativas que posibiliten un mayor acercamiento desde el inicio de la formación. Es posible:

▸ abordar en una primera instancia situaciones didácticas prefiguradas en las aulas de los institutos a través de observación de videos, relatos y análisis de experiencias, estudio de casos, etc.

▸ avanzando hacia una caracterización más acabada de la realidad específica, plantear la posibilidad de desarrollar trabajos de campo y micro-clases hasta lograr la efectiva realización de prácticas en contextos reales de desempeño, partiendo de las instituciones más próximas a los espacios urbanos hasta las escuelas rurales más aisladas.

Un aporte central será la participación de docentes en ejercicio, a partir de acuerdos explícitos o proyectos compartidos entre el instituto superior y las escuelas. Ellos podrán constituirse en portadores de la realidad rural que es objeto de análisis, reflexión y efectiva práctica. El contacto con esos docentes acercará a los alumnos a los estilos y los ritmos de trabajo propios de las escuelas rurales facilitándoles la contextualización, en la medida que se incluya progresivamente según el momento formativo en el que se encuentren.

Se trata, entonces, de plantear diversas experiencias de reflexión sobre y en la práctica desde el comienzo de la formación, aumentando paulatinamente su presencia y cuidando la permanente y progresiva construcción de conceptualizaciones que permitan imbricar las prácticas desarrolladas por los docentes en ejercicio, con los marcos de referencia teóricos y la reflexión sobre la práctica efectivamente desarrollada por los alumnos.

A modo de síntesis, corresponde a la formación orientada concretar las etapas de inclusión efectiva de los estudiantes en las escuelas rurales. La aproximación que progresivamente puedan haber construido a partir de situaciones didácticas prefiguradas en las aulas del I.S.F.D., se profundizarán con las estadias en las escuelas. El trabajo articulado con los docentes en ejercicio, en su carácter de maestros orientadores, permitirá un mayor acercamiento. Podría establecerse una progresión al interior de estas instancias de formación de modo de avanzar desde las instituciones de tres docentes a las de dos y finalmente a las unitarias, contemplando las particularidades institucionales, organizacionales, didácticas y de vínculos con las comunidades en cada caso.

El hecho de instalar a la escuela rural y todo lo que le concierne, como objeto de estudio exige un trabajo articulado entre las direcciones de nivel educativo de la provincia y también con el I.N.F.D. La propuesta debe institucionalizarse en los I.S.F.D., se debe tratar de avanzar en la construcción de una forma de trabajo que no sea unidireccional, de rompimiento de las matrices de enseñanza y aprendizaje con las que nos hemos formado y que siguen vigentes de modo que nuestros estudiantes se habitúen a una práctica reflexionada por lo que debemos reconocer como imprescindible la decisión de prepararlos de forma más pertinente para los diferentes contextos en que deberán desenvolverse.

BIBLIOGRAFÍA

- Cragolino, Elisa (2005), --La escuela y los espacios sociales rurales como contextos de alfabetización , en CD I Jornadas de Antropología rural – Desde el Norte- Facultad de Filosofía y Letras- Universidad Nacional de Tucumán- Núcleo Argentino de Antropología rural- Instituto Interdisciplinario Tilcara - Facultad de Filosofía y Letras – UBA
- Dussel, I y Pogre, P. (2007) Formar docentes para la equidad. Reflexiones, propuestas y estrategias hacia la inclusión educativa. Buenos Aires. INFoD Propone.
- Ezpeleta Moyano, Justa (1997) “Algunos desafíos para la gestión de las escuelas multigrado”, en *Revista Iberoamericana de Educación*. Nro. 15. Madrid. Disponible en www.campus-oei.org/oeivirt/rie15a04.htm
- Ferreiro, Emilia y Rodríguez, Beatriz: «Las condiciones de alfabetización en el medio rural», México, CINVESTAV- W. K. Kellogg Foundation, 1994.
- Gajardo, Marcela y Andraca de, Ana María (1992) *Docentes y docencia. Las zonas rurales*. Santiago de Chile, UNESCO/FLACSO.
- Iglesias, L. (1995): *La escuela rural unitaria. Fermentario para una pedagogía creadora*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Kaplan, Carina y otros (1998) *Problemática de los establecimientos de personal único*. Red Federal de Información Educativa, Secretaría de Programación y Evaluación Educativa, Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina.
- Castillo, Silvia Libia (comp.) (2007) *Escuelas ruralizadas y desarrollo regional. Lecturas pedagógicas*. Santa Rosa, Instituto para el Estudio de la Educación, en Lenguaje y la Sociedad de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de la Pampa/ Miño y Dávila editores.
- Rockwell, Elsie (1987) “Etnografía y teoría de la investigación educativa”, en *Para observar a escuela, caminos y nociones*, Informe final, Departamento de Investigaciones Educativas Cinvestav-IPN, México.
- Terigi, Flavia (1999) *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires, Santillana.
- Terigi, Flavia (2006). “Las ‘otras’ primarias y el problema de la enseñanza”, en TERIGI, Flavia (comp.) *Diez miradas sobre la escuela primaria*. Buenos Aires, Fundación OSDE/ Siglo XXI.

- Torres Santomé, Jurjo (2008) "Diversidad cultural y contenidos escolares", en *Revista de Educación*. Nro. 345. pp. 83-110.
Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re345/re345_04.pdf
- Uttech, Melanie (2001) *Imaginar, facilitar, transformar. Una pedagogía para el salón multigrado y la escuela rural*.
Barcelona, Paidós.
- Weinschelbaum, Susana (1996) *La enseñanza en el plurigrado. Material destinado a supervisores de Escuelas Rurales*.
Plan Social Educativo, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.